



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2001

VII Legislatura

Núm. 289

ASUNTOS EXTERIORES

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ISABEL TOCINO BISCAROLASAGA

Sesión núm. 17

celebrada el jueves, 13 de septiembre de 2001

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores (Piqué i Camps) para informar sobre la situación creada por los atentados terroristas producidos el día 11 de septiembre en los Estados Unidos de América. A petición propia. (Número de expediente 214/000073.)

Página

8746

Se abre la sesión a las siete y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, señor ministro, si me lo permiten, antes de dar comienzo a esta sesión, quería afirmar que la barbarie terrorista es hoy la responsable de esta comparecencia del señor ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno del Reino de España, a quien agradecemos su presencia. Pero la locura terrorista, la barbarie terrorista, no puede ser la protagonista de nuestra sesión parlamentaria.

En primer lugar, enviamos nuestro más sentido pésame a las familias de tan tremendo número de víctimas del trágico 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos. Condenamos con toda contundencia el criminal atentado terrorista y quienes como el pueblo de España y nosotros, representantes legítimos, hemos padecido y padecemos la sinrazón terrorista, apoyamos al país aliado de los Estados Unidos y a su Gobierno en la aplicación de justicia a los autores, cómplices y encubridores de tan cruel atentado terrorista que ha pretendido romper, sin conseguirlo, los cimientos de paz, libertad y democracia que constituyen los fundamentos del mundo civilizado.

Señorías, vamos a dar comienzo a esta sesión en la que el señor ministro de Asuntos Exteriores, a petición propia, comparece para explicar e informar sobre la situación creada por los atentados terroristas producidos el día 11 de septiembre en los Estados Unidos de América.

Señor ministro, tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Piqué i Camps): Muchísimas gracias.

Señora presidenta, señorías, comparezco hoy ante esta Comisión a petición del Gobierno para informar sobre los ataques terroristas sufridos por los Estados Unidos el pasado día 11 y darles cuenta de las acciones que ha realizado el Gobierno desde que tuvo conocimiento de dichos ataques tanto en la ciudad de Nueva York como en la ciudad de Washington. Pero, en primer lugar, quisiera manifestar una vez más —el Gobierno lo ha hecho ya en varias ocasiones— el más profundo pésame por todas las muertes que han tenido lugar y, desde luego, desear una pronta y total recuperación de los heridos. El Gobierno español, que ha recibido en el pasado incontables muestras de solidaridad por parte de los Estados Unidos cuando la barbarie terrorista ha atacado a nuestro país y a nuestros ciudadanos, quiere hacer llegar a los familiares de las víctimas y a las autoridades norteamericanas nuestro hondo pesar y toda nuestra solidaridad por las trágicas consecuencias de estos atentados terroristas.

Como se ha dicho en otros ámbitos, hoy, en estos días, todos somos norteamericanos, hemos sentido el golpe directamente, como si fuera algo propio. Como saben, tan pronto se conocieron estos hechos, Su

Majestad el Rey y el presidente del Gobierno remitieron sendos mensajes al presidente de los Estados Unidos para trasladarle estos sentimientos del pueblo español. Yo por mi parte me dirigí en el mismo sentido al secretario de Estado, señor Colin Powell, también lo hizo el ministro de Defensa a su colega, el señor Rumsfeld. En la declaración pronunciada ayer el presidente del Gobierno reiteró que, como no podía ser de otra forma, todos en España compartimos el dolor de las víctimas. En la conferencia de prensa conjunta que celebraron en Madrid en junio pasado el presidente del Gobierno y el presidente de los Estados Unidos, el presidente Bush recordó que Estados Unidos se mantiene firme, codo con codo, junto al Gobierno de España para combatir el terrorismo. En estos momentos en que es la nación norteamericana la que sufre el ataque del terrorismo, el Gobierno español quiere a su vez hacer patente su determinación de mantenerse junto al Gobierno y al pueblo norteamericanos y trasladarles nuestra máxima solidaridad en estos difíciles momentos.

No creo que sea necesario que haga a SS.SS. una descripción detallada de los acontecimientos ocurridos en la mañana del martes 11 de septiembre en Nueva York y en Washington. Todos hemos podido contemplar con horror las escenas de televisión y la información en los medios de comunicación sobre el desarrollo de los hechos. Baste señalar que cuatro aviones en vuelo comercial fueron secuestrados tras despegar de diversos aeropuertos de los Estados Unidos, dos de ellos impactaron contra las llamadas Torres Gemelas, en Nueva York, un tercero se estrelló contra el Pentágono, sede del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, en Washington, y un cuarto se estrelló en las cercanías de la ciudad de Pittsburgh en circunstancias todavía no completamente precisadas. Todavía no se conoce la magnitud de estos atentados en cuanto al número de víctimas, pero todo indica que será una cifra muy elevada. En cualquier caso, se habla de miles de personas y desde luego de cuantiosísimos daños materiales. A los pasajeros y tripulaciones que se encontraban en esos aviones habrá que sumar los empleados del Departamento de Defensa que se encontraban en el sector que se vio afectado y a todas aquellas personas que estaban en alguna de las torres en Nueva York cuando se produjeron los impactos o que se vieron posteriormente afectadas por el derrumbamiento de ambas torres y de otros edificios en sus cercanías.

Quisiera exponer a SS.SS. la serie de acciones que ha adoptado el Gobierno desde que ocurrió esta brutal agresión sin precedentes. En mi presentación expondré, en primer lugar, las actuaciones del Gobierno desde el punto de vista de nuestras relaciones bilaterales con los Estados Unidos y del apoyo a los ciudadanos españoles que se hubieran podido ver afectados por estos hechos. A continuación, quisiera referirme a las disposiciones adoptadas por la comunidad internacional en su conjunto a través de las Naciones Unidas. En

tercer lugar, mencionaré las acciones emprendidas con nuestros aliados en el ámbito de la OTAN. Y, en cuarto lugar, explicaré lo realizado hasta ahora en el marco de la Unión Europea.

Refiriéndome al ámbito bilateral, además de expresar los sentimientos de pesar y solidaridad, a los que ya me he referido, el presidente del Gobierno, que se encontraba en los países bálticos en una gira oficial, tomó la decisión de que se constituyese un gabinete de crisis en forma de Comisión delegada del Gobierno para situaciones de crisis, presidido hasta su regreso a Madrid esa misma noche por el vicepresidente primero y ministro del Interior. A través de ese gabinete de crisis, que se reunió en permanencia durante toda la tarde, se coordinaron todas las actuaciones de los distintos departamentos directamente involucrados. Se celebraron nuevas reuniones en la noche del martes, al regreso del presidente del Gobierno a Madrid, y de nuevo ayer por la noche. Mientras tanto, la célula de crisis establecida en la Presidencia del Gobierno se está manteniendo permanentemente activada desde las tres de la tarde del martes.

No voy a hacer un relato pormenorizado de todas las acciones decididas, sobre todas las gestiones realizadas, ya que lógicamente fueron muy numerosas, tanto desde el mismo gabinete de crisis como a través de las instrucciones que se impartieron a los distintos ministerios. Tampoco hace falta recordar las intervenciones públicas de distintos miembros del Gobierno, del propio presidente, del vicepresidente primero, del ministro portavoz o por mi parte personalmente a lo largo de las últimas horas, pero quisiera también destacar que se puso en alerta a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, se intensificó la protección de aeropuertos y bases de instalaciones militares, por ejemplo, en Morón, en Rota, en Retamares o en Torrejón, y se tomaron también, en el ámbito del Ministerio de Defensa y de los servicios de inteligencia, medidas apropiadas a la magnitud de los acontecimientos. También se han venido manteniendo los contactos precisos con los representantes de los grupos parlamentarios, con la Unión Europea, con los diferentes Estados miembros, con los responsables de la política exterior de la Unión, con los responsables de la OTAN y con los representantes de las fuerzas políticas y de los grupos parlamentarios. Quiero aprovechar para agradecer el aliento y los ofrecimientos de colaboración con el Gobierno que se han expresado en el curso de estos contactos. El Gobierno aprecia muy especialmente este apoyo político, que contribuye a reflejar el consenso y la firmeza que existe en España en todo lo que se refiere a la lucha contra el terrorismo.

En primer lugar, quisiera destacar que desde un primer momento se adoptaron las medidas necesarias para asegurar la debida protección de las representaciones diplomáticas y consulares de Estados Unidos en nuestro país. Desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y

desde la Secretaría de Estado de Seguridad se entró en contacto inmediatamente con la encargada de negocios de Estados Unidos en España —como saben ustedes, no hay todavía embajador— para darle cuenta de estas medidas y establecer una estrecha coordinación en cuanto a otras acciones que fuesen necesarias. También se tomaron medidas en otros casos, por ejemplo, en las representaciones diplomáticas de Israel o de la Autoridad Palestina en relación con instituciones norteamericanas y también israelíes o instalaciones de la OTAN en nuestro país. Al mismo tiempo, además de mantener contactos personales con muchas de estas instituciones, se activaron los mecanismos necesarios para empezar a atender en otro ámbito a los ciudadanos españoles que, o bien se encontraban en esos momentos viajando hacia los Estados Unidos, o bien se hallaban en Nueva York o en Washington y tenían dificultades para contactar con sus familias o para prolongar su estancia en Estados Unidos como consecuencia de la cancelación de todos los vuelos comerciales en dicho país. También se entró en contacto con las autoridades de Canadá, puesto que un vuelo de Iberia que sobrevolaba en esos momentos el Atlántico tuvo que ser redirigido al aeropuerto de Halifax, donde aterrizó sin ningún contratiempo. A través del cónsul general de España en Montreal se han venido manteniendo contactos con el comandante de la aeronave y la tripulación y los pasajeros; posteriormente han sido alojados en hoteles de dicha ciudad en espera de tener autorización para proseguir su viaje. Asimismo, debo decir que en ese ámbito se autorizó la suspensión temporal de los vuelos a Israel, que ya se han reanudado. También se habilitaron una serie de números de teléfono para facilitar información al público. Las direcciones generales de asuntos consulares y de la OID del Ministerio de Asuntos Exteriores han facilitado la máxima difusión de estos números telefónicos y desde ellos se atienden todas las consultas de los ciudadanos españoles al tiempo que se mantiene un permanente contacto con los consulados generales de España en Estados Unidos y Canadá para asegurar la máxima información a todas las personas que lo solicitan. Debo señalar que, hasta el momento, no hay constancia de posibles víctimas de nacionalidad española. Es cierto que parece que cabría descartar que haya españoles afectados por la explosión en el Pentágono, en Washington, pero resulta prematuro asegurarlo respecto de los atentados de Nueva York. Se sabe que había muy pocos turistas en las Torres Gemelas a esa hora porque no se abrían para visitas turísticas hasta más tarde. Tenemos la esperanza, pero no la seguridad, de que no se hayan visto involucradas personas de nacionalidad española que se encontrasen trabajando en algunas de las oficinas de esos edificios. En todo caso, el Consulado General en Nueva York continúa realizando un seguimiento muy estrecho de esta cuestión y se mantiene en contacto con las autoridades de la ciudad a medida que van avanzan-

do los trabajos de desescombros y rescate de las víctimas. Puedo asegurarles que ese seguimiento se produce en tiempo real y es una de nuestras máximas prioridades. También quisiera señalar que esa misma noche se hizo llegar a las autoridades norteamericanas la plena disposición del Gobierno español para otorgarles cualquier ayuda humanitaria que pudiesen necesitar y facilitar los medios necesarios para colaborar en esa tarea de búsqueda y rescate de supervivientes o, en su caso, de recuperación de cadáveres que pudieran estar atrapados bajo los escombros. Existen unidades especializadas en estas tareas en nuestro país con experiencia en actuaciones en distintas catástrofes naturales con equipos de perros guía. Desde un primer momento se pusieron en contacto con el Gobierno para ofrecer desinteresadamente su colaboración y quiero agradecerlo expresamente. Se ha trasladado ya este ofrecimiento a las autoridades norteamericanas, que lo han agradecido a su vez, indicando que, en caso de que lo necesitasen, nos trasladarían una petición en este sentido.

Tras estas medidas de orden práctico dirigidas a atender las necesidades más inmediatas de nuestros ciudadanos, el presidente del Gobierno, como bien saben SS.SS., realizó ayer por la mañana una declaración institucional sobre los atentados en los Estados Unidos. Estoy seguro que SS.SS. conocen perfectamente su contenido. Permítanme solamente que destaque el mensaje de solidaridad con el pueblo norteamericano que contiene ante la barbarie terrorista. También la condena, sin ningún tipo de paliativos, de lo ocurrido; el convencimiento de que la fortaleza de los valores democráticos, de las estructuras económicas y del vínculo político que compartimos los países europeos y los Estados Unidos no se va a resquebrajar por estos atentados; también la imperiosa necesidad de avanzar en la lucha concertada de toda la comunidad internacional contra el terrorismo y la voluntad de continuar reforzando la estrecha colaboración bilateral en este terreno, que acordamos promover en la declaración conjunta del pasado día 11 de enero del presente año. Por otro lado, como saben SS.SS., se estaba celebrando en Madrid esta semana la primera conferencia de embajadores de España, quienes tuvieron oportunidad el mismo lunes por la tarde de mantener un utilísimo encuentro con representantes parlamentarios en esta misma sede. Pues bien, en la noche del martes tomé la decisión de cancelar este encuentro para permitir que nuestros embajadores se reincorporasen a la mayor brevedad posible a sus puestos al frente de las distintas embajadas de España en el mundo, hemos estado en contacto con buen número de nuestras embajadas durante estos días a través de nuestros encargados de negocios y los embajadores se están ya reincorporando a sus puestos a medida que han podido tomar los vuelos correspondientes. El embajador de España en Washington, que también se encontraba en Madrid para

asistir a esta reunión, se incorporó inmediatamente a la unidad de crisis que se estableció en el Ministerio de Asuntos Exteriores y va a regresar a Washington tan pronto resulte posible, en función de que se restablezcan las autorizaciones para los vuelos hacia la capital estadounidense.

Permítanme ahora, señorías, que pase al ámbito de Naciones Unidas. Refiriéndome a las actuaciones que se han producido en dicho ámbito, quiero subrayar la reacción de la Organización de Naciones Unidas tanto por su rapidez como por su unanimidad. Ello es importante porque las Naciones Unidas representan al conjunto de la comunidad internacional y ante un desafío global como el del terrorismo la respuesta más eficaz ha de ser una respuesta colectiva, que no deje un resquicio de apoyo político explícito, implícito o vergonzante para los terroristas y sus cómplices. El mismo día de los atentados el secretario general, el señor Kofi Annan, emitió una declaración de condena. Ayer, día 12, el Consejo de Seguridad aprobó una declaración presidencial de condena a los atentados y la Asamblea General adoptó una resolución y se reunió el Consejo de Seguridad, que aprobó esa resolución con todos los delegados puestos en pie. En ella el Consejo condena de forma inequívoca y en los términos más enérgicos los horribles actos terroristas y los considera, lo mismo que cualquier acto terrorista, como criminales e injustificables, sea cual sea su motivación. El Consejo hace un llamamiento a los Estados para que lleven a la justicia a los responsables de estas acciones, así como a quienes les han ayudado. Señala que estos actos son una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales y pide a la comunidad internacional que redoble sus esfuerzos de cooperación contra el terrorismo y exprese su disposición a dar todos los pasos necesarios, de acuerdo con la Carta, para responder a los ataques terroristas del 11 de septiembre y combatir el terrorismo. Tanto la resolución de la Asamblea como la del Consejo —quiero, insisto, destacarlo— han sido adoptadas por unanimidad, enviando así un mensaje de condena clara de la comunidad internacional a los atentados y de apoyo sin fisuras en estos momentos a los Estados Unidos, que han agradecido estas decisiones. Creo que durante la próxima sesión anual de la Asamblea General vamos a tener ocasión de reiterar este mensaje unívoco.

Permítanme que ahora pase al ámbito de la Alianza Atlántica. Ha habido una serie de actuaciones que les voy a detallar. En la misma tarde en que se produjeron los atentados terroristas se celebró una reunión extraordinaria del Consejo de la OTAN, a cuyo término su secretario general, George Robertson, con quien se había contactado esa misma tarde por nuestra parte, leyó un comunicado para expresar la solidaridad con nuestro aliado norteamericano y condenar la inhumana muerte de civiles inocentes. Este comunicado ya señalaba la determinación de los 19 países de la Alianza

Atlántica de mantenernos firmes en la lucha contra este flagelo y de prestar a Estados Unidos la asistencia y el apoyo que necesite. El Consejo Atlántico se reunió posteriormente en varias ocasiones durante el día de ayer para realizar un seguimiento de la situación y en estas reuniones se coordinó también la asistencia de diverso tipo, en especial la inteligencia militar y también de capacidades de búsqueda y rescate que se podían facilitar por varios países aliados, incluyendo España, a los Estados Unidos. En una última reunión, ayer por la noche, del Consejo Atlántico se aprobó unánimemente un nuevo comunicado reflejando el acuerdo de que, si se determina que este ataque fue dirigido desde el exterior contra los Estados Unidos, será considerado como una acción cubierta por el artículo 5 del Tratado de Washington de 1949. Se señalaba igualmente que en la cumbre celebrada en 1999, coincidiendo con el cincuentenario de la OTAN, también en Washington, se había reconocido la existencia de nuevos riesgos y amenazas a la seguridad, incluyendo el terrorismo, y se había reafirmado el compromiso de todos los aliados para combatirlo. Como SS.SS. sin duda saben, el artículo 5 del Tratado de Washington señala que, en caso de un ataque armado contra un miembro de la OTAN en Europa o en América del Norte, los demás países aliados, en ejercicio del derecho de legítima defensa individual o colectiva reconocido en el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, adoptarán las medidas que juzguen necesarias para prestarle asistencia. Por lo tanto, mediante este acuerdo se ha expresado la solidaridad de los restantes 18 países aliados con los Estados Unidos y la voluntad de prestarle asistencia en la medida en que se juzgue necesaria si se llegase a determinar que estos atentados terroristas han sido dirigidos por elementos extranjeros. De nada serviría tratar ahora de especular sobre cuáles podrían ser estas medidas. Quisiera sólo destacarles que, en todo caso, si se llegase a aplicar este acuerdo porque las investigaciones que se realizan determinasen que se trata de ataques dirigidos desde el exterior de los Estados Unidos, habría previamente las oportunas consultas entre todos los aliados, antes de la realización de cualquier tipo de acción. Por lo tanto, no se trata de un mecanismo automático sino que requerirá, llegado el momento, una nueva concertación al 19, que tendría en cuenta, sin duda, la necesaria solidaridad entre todos los aliados. Por lo tanto, permítanme que insista: creo que de nada serviría ahora que tratásemos de adelantarnos a los acontecimientos.

Finalmente, pasando al ámbito de la Unión Europea, quisiera referirme al hecho de que la Presidencia de la Unión emitió un comunicado la misma tarde del día 11 para expresar su consternación al conocer los atentados y su condena con la máxima firmeza de este acto de barbarie que golpea cobardemente a inocentes. Además, expresaba su solidaridad con las familias de las víctimas y con toda la nación estadounidense. Durante

toda esta tarde hubo una serie de contactos personales por mi parte con diferentes países de la Unión, con el alto representante de la política exterior y secretario general del Consejo, el señor Solana, con el presidente de turno de la Unión Europea, etcétera. Ayer mismo, celebramos una sesión extraordinaria de los ministros de Asuntos Exteriores de los países de la Unión y en ella acordamos observar tres minutos de silencio mañana viernes a las doce del medio día y declarar el día de mañana un día de duelo. Este es un acuerdo a nivel de la Unión Europea pero que hemos trasladado al conjunto de los países candidatos a la adhesión a la Unión Europea. Acordamos también realizar todos los esfuerzos para ayudar a identificar a los terroristas y a los que promueven estos actos de terrorismo y asegurar que sean juzgados. También se ofreció a los Estados Unidos toda la asistencia de búsqueda y rescate de la Unión y de sus países miembros y expresamos nuestra voluntad de trabajar estrechamente con Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo. Quiero destacar en este punto que varios Estados miembros, también España, expresamos la conveniencia de establecer una concertación muy estrecha con otros países, en particular la Federación Rusa o con países árabes moderados, en todos estos aspectos. Después me referiré a este punto. El Consejo de la Unión también adoptó una serie de conclusiones para que, tanto por parte del Consejo de Transportes, que se va a celebrar mañana y pasado, como muy especialmente por el Consejo de Justicia e Interior, que estaba previsto celebrar a finales del mes de septiembre pero que hemos decidido anticipar a la próxima semana, se adoptasen a la mayor brevedad posible todas las medidas necesarias para asegurar una máxima cooperación en estas áreas en la lucha contra el terrorismo. No tengo que exponer ante SS.SS. la atención que viene dedicando el Gobierno a todas las cuestiones de justicia e interior en el marco de la Unión Europea y las iniciativas que nuestro país elaboró en su momento de cara al Consejo Europeo, y que sigue elaborando, en función del Consejo Europeo de Tampere, para poner en marcha la creación de un verdadero espacio judicial europeo que permita una auténtica colaboración ágil y eficaz entre todos los países de la Unión contra el terrorismo. Por esta misma razón, hemos promovido en esta ocasión que se acelere la puesta en práctica de estas actuaciones, tanto en el denominado tercer pilar como en el ámbito de la seguridad, como desarrollo del segundo pilar de la construcción europea.

Hasta aquí, señorías, una descripción somera de las principales acciones emprendidas por el Gobierno desde que tuvo conocimiento de los ataques terroristas en Nueva York y en Washington. El gabinete de crisis que dirige el presidente del Gobierno va a continuar reuniéndose para asegurar el seguimiento de la situación a medida que se vayan conociendo nuevas informaciones. Mantenemos, además, como ya he dicho,

una especial y vigilante espera para conocer si hay víctimas de nacionalidad española y reaccionar en consecuencia. Quisiera, nuevamente, agradecer el apoyo que ya ha sido expresado por parte de distintos grupos parlamentarios y fuerzas políticas a las actuaciones establecidas por el Gobierno y expresar nuestra confianza de que el Gobierno pueda seguir contando con el apoyo del Parlamento en los esfuerzos que desarrollamos para combatir el terrorismo allí donde se produzca. Por mi parte, asumo un compromiso pleno de transparencia y de máxima coordinación con todos los grupos.

Creo que no es todavía el momento de hacer todas las valoraciones que se merecen unos acontecimientos sin ninguna duda históricos como los que hemos vivido en estos pasados días. Sin embargo, permítanme que aporte unas primeras reflexiones. Ante todo, quisiera reiterar una vez más la naturaleza execrable de estos atentados terroristas. Un país como el nuestro, que conoce mejor que muchos el sufrimiento injustificable que generan los actos terroristas, siente una especial solidaridad cuando un país amigo y aliado como los Estados Unidos se ve, a su vez, azotado por esta tragedia. Por ello, nunca serán excesivos los gestos de pésame y nunca será excesiva la colaboración que podamos prestar para combatir el terrorismo. En segundo lugar, y hasta que no avancen las investigaciones para identificar a los que ordenaron estos ataques y a sus cómplices, debemos evitar especulaciones sin fundamento que en nada contribuyen a promover una mayor paz en el mundo. Es este un momento para buscar formas de trabajar más estrechamente entre todos los países de la comunidad internacional para erradicar la lacra del terrorismo, insisto, ahí donde se produzca. No nos apresuremos a sacar conclusiones que, de momento, no pueden estar basadas en hechos ciertos y comprobados. Ciertamente, la magnitud de estos ataques ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad de las sociedades democráticas, que a pesar de disponer de numerosos medios para prevenir y atajar otros riesgos y amenazas, se ven confrontadas a retos como el terrorismo que requieren una vigilancia constante y una colaboración internacional. Y permítanme que amplíe esta reflexión diciendo que estamos ante una amenaza contra todos, que tiene que ser respondida por todos y que tenemos que hacer un esfuerzo especial para evitar que cuaje cualquier tipo de idea que vaya asociada a una confrontación entre civilizaciones. Estamos en una lucha desde la humanidad contra aquellos que cometen crímenes contra la humanidad, y eso me lleva también a añadir que, por lo tanto, desde nuestro punto de vista, no hay que trasladar a otros conflictos existentes en estos momentos las posibles consecuencias o reflexiones que se derivan de los atentados terroristas de estos días. Al mismo tiempo, estoy convencido que se va a poner de manifiesto la fortaleza de nuestras sociedades democráticas, que, por su misma naturaleza, disponen de los medios y capacidades necesarios para enfrentarse a sus

agresores y recuperarse plenamente tras estos atentados; debemos confiar en nosotros mismos, en nuestros valores, en los valores de la democracia, de la defensa de los derechos humanos y de la libertad; debemos confiar en nuestro futuro y, desde luego, insisto, en nuestros valores, y es la fuerza de estos valores la que nos va a permitir seguir haciendo frente, como estamos haciendo en nuestro país, a estos embates, volver a alzarnos y continuar con la construcción de una sociedad y un mundo en paz. Yo, desde luego, señorías, no tengo la menor duda de que este va a ser el caso también de los Estados Unidos.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro.

Vamos a dar paso a las intervenciones de los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Mixto, tiene la palabra su portavoz el señor Vázquez.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Desde luego, quisiera agradecer, como es habitual, la comparecencia del señor ministro para explicar, aunque sólo sea a grandes rasgos, la posición del Gobierno en un tema importante, que tiene trascendencia objetiva, como es el de los atentados sufridos por Estados Unidos el pasado martes día 11. Yo, desde luego, también quiero agradecer la intención expresada por el señor ministro de que requerirá, en cualquier circunstancia, el apoyo del Parlamento, de que va a haber transparencia por parte del Gobierno y contacto con todos los grupos y que, efectivamente, eso sea una línea de actuación en el futuro, dicho sin mucha acritud, porque a pesar de que en un primer momento el señor ministro afirmó que hubo en estos días contactos con todos, bien es verdad que yo sólo tengo conocimiento de que hubo...

La señora **PRESIDENTA**: Señor portavoz, le escuchamos muy mal desde aquí.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Perdón, señora presidenta, pero a mí mismo me oigo espléndidamente. **(Risas.)**

A ver qué puedo hacer.

La señora **PRESIDENTA**: Se trata de que le escuche el señor ministro.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: En realidad, es quien quiero que me escuche.

La señora **PRESIDENTA**: Saben SS.SS. que esta sala no reúne muy buenas condiciones acústicas; por tanto, les agradecería que hicieran un esfuerzo por guardar silencio, y si tienen algo que comentar pueden ausentarse de la sala los que lo necesiten.

En todo caso, señor Vázquez, acérquese más al micrófono.

Gracias.

El señor **VÁZQUEZ VÁZQUEZ**: Supongo que, aunque con dificultad, el señor ministro habrá seguido mis primeras palabras. Por si se perdió lo que iba diciendo, haré hincapié en que nos gustaría que fuese efectivo ese anuncio de que para cualquier acción en este terreno va a buscar el apoyo del Parlamento, que se utilizará la transparencia en todo momento y habrá contactos con los grupos políticos de esta Cámara. Digo esto porque, a pesar de que al principio de su intervención usted dijo que se habían mantenido contactos con todos, hasta el momento yo no tengo conocimiento de ello.

Quiero empezar esta intervención agradeciendo el tono mesurado y ponderado del ministro, y lo digo con toda franqueza porque hay voces por ahí que no están utilizando ese mismo tono mesurado y ponderado, que yo le agradezco porque creo que es lo mejor que se puede hacer en una situación tan grave como ésta.

Como no puede ser de otra forma, expresamos la condena del Bloque Nacionalista Galego, y creo que también la del resto de los grupos políticos que componen el Grupo Mixto, a este bárbaro atentado del pasado día 11 en Estados Unidos. Yo no sé si es necesario, pero como supongo que todos los grupos lo harán volvemos a expresar nuestra radical discrepancia con el uso del terrorismo como método de actuación para resolver cualquier conflicto, y por supuesto lamentamos la pérdida de tantas vidas humanas causada por este bárbaro atentado. Tampoco podemos dejar de expresar al Gobierno, y sobre todo al pueblo norteamericano, nuestras condolencias, de una manera especial a los familiares de las víctimas, que yo creo siempre son inocentes.

Nuestro grupo no puede desconocer que estamos debatiendo sobre un asunto de gran trascendencia internacional, el atentado del 11 de septiembre, que siendo igual a otros muchos que ocurrieron a lo largo y ancho del mundo y las víctimas nos deben doler igual porque las vidas humanas tienen el mismo valor, sin embargo en esta ocasión la diferencia cualitativa la marca en primer lugar el altísimo número de muertos y heridos que ha causado este atentado, y en segundo lugar que no se puede desconocer que afecta a Estados Unidos en su territorio, y que Estados Unidos es la primera potencia mundial.

Comparto con el señor ministro —mire por dónde— que estamos en un mal momento para hacer demasiadas especulaciones o para apresurar conclusiones. Estamos ante un tema que va a ser motivo de discusión en los próximos tiempos desde todos los puntos de vista, y que tiene tal cantidad de aspectos y cuestiones que discutir que hace difícil abordar en este momento toda su extensión y complejidad en el marco de una interven-

ción como ésta, que además se está desarrollando en este tono. Decía que en el futuro inmediato será objeto de análisis y discusión a todos los niveles, y el derrotero que vayan a tomar los acontecimientos creo que es difícil de prever en este momento. En todo caso, señor ministro, quiero expresar mi deseo de que ese derrotero vaya en la dirección de fortalecer la paz y la seguridad para todos, y que sirva para que hechos de esta naturaleza, tan detestables desde cualquier punto de vista, no tengan lugar o se reduzcan a su mínima expresión. También es verdad que sólo con deseos no se avanzará en esa dirección que seguro que todos deseamos, sino que será necesario que en especial los líderes del mundo se esfuercen en buscar soluciones que permitan ese futuro de paz. Yo estoy seguro de que esto es lo que desea la mayoría de los ciudadanos, y por tanto deseamos a estos líderes buen criterio y acierto para que con sus planteamientos se puedan conseguir estos objetivos.

Señor ministro, quiero acabar diciendo que en nuestra opinión una carnicería de tal magnitud requiere que los culpables sean identificados, localizados y castigados, para lo que va a ser necesaria una actuación con la cabeza fría y con respeto a la legalidad internacional. Nosotros seguimos creyendo que un Estado democrático, cualquiera que sea, no puede comportarse con los mismos criterios y regirse con las mismas normas de actuación que un grupo de terroristas. Creemos, y estimo que usted compartirá conmigo, que los Estados democráticos no fortalecerán su credibilidad, y ni siquiera su seguridad, actuando sin respeto a esta legalidad internacional o actuando contra personas inocentes. Ya sé que usted no expresó esa opinión, en absoluto; esto lo digo como una reflexión general. Nosotros no compartimos las opiniones de aquellos que llaman a la venganza ciega, al uso de la fuerza incontrolada o criminalizan de manera generalizada al mundo islámico, porque no creemos que sea una vía de solución de los problemas que existen, sino que al contrario los agravará.

Señor ministro, después de esta reflexión general, con toda sinceridad a mí no me queda más que decirle que vivimos una situación delicada ante la que muchos ciudadanos están expresando temor y preocupación. Ojalá se pueda encontrar una salida que disipe esos temores, una salida en dirección a la paz y que ponga fin a este tipo de acciones terroristas. Créame, señor ministro, que le deseo a usted y a su Gobierno acierto para caminar en esa dirección.

La señora **PRESIDENTA**: No estando presentes el Grupo de Coalición Canaria ni el Grupo Vasco, del Partido Nacionalista Vasco, a continuación, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, señor Centella.

El señor **CENTELLA GÓMEZ**: Señor ministro, esperamos que la reiteración de unas afirmaciones no le quite contundencia a lo que no puede ser un mero formulismo, como es la condena que hace Izquierda Unida y el resto de los grupos, del atentado terrorista que provocó la muerte de miles y miles de personas en Estados Unidos; atentado que ha sumido en el dolor a miles de familias inocentes. Con esta condena que hace Izquierda Unida, queremos compartir, como han hecho otros grupos y como ha hecho usted mismo, el dolor, la tristeza de todo el pueblo norteamericano. También tenemos que comprender la indignación, la rabia que sentimos millones de personas en todo el mundo ante lo absurdo de los miles de muertes producidas sin ningún sentido. Desde nuestra propia indignación, tenemos que llamar la atención sobre la necesidad de que se asuman responsabilidades. En primer lugar es necesario asumir (creo que usted lo ha hecho hoy aquí mejor que otros portavoces de su partido, incluso que su propio presidente) que estamos ante un atentado terrorista, quizá el mayor acto terrorista ocurrido en la historia de la humanidad, y que, como tal tiene que tener una respuesta contundente, pero sobre todo una respuesta eficaz. Considerar lo que ha ocurrido como una declaración de guerra, tal y como hemos escuchado y como todavía siguen repitiendo algunos portavoces de Estados Unidos, entendemos que no sólo es inútil sino que estaría fuera de todo el derecho internacional porque, como usted ha dicho señor ministro, no sabemos contra quién estamos en guerra en este momento, no sabemos contra quién dirigir nuestra declaración de guerra. Todos coincidimos en que no se puede condenar a una civilización, que no se puede generalizar ninguna condena y que en este momento lo que hace falta es determinar quiénes son los culpables para poder exigir que se haga justicia.

Nos preocupa que se pueda estar preparando el terreno para un ataque indiscriminado sobre Afganistán. Creemos que el pueblo afgano ya ha sufrido demasiado para que además sea objeto de represalias indiscriminadas. Usted no se ha referido a ello, pero está en el ambiente en estos momentos. Si lo que se pretende es combatir el terrorismo internacional, no hace falta la aplicación del artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte. Ese artículo no es útil para combatir el terrorismo y tampoco se encuadraría en este caso. No se puede confundir en estos momentos hacer justicia, que exigimos y esperamos que se haga, con deseos de venganza, aunque en algunos casos puede ser comprensible pero nunca justificable a nivel del Gobierno. No se puede confundir —repito— desear hacer justicia con hacer venganza; por eso nos alegramos de su intervención, porque ha bajado el tono de confrontación que hemos oído en los últimos días. Afortunadamente, usted sólo ha hablado aquí de actos terroristas y no de actos de guerra y nos alegra que su intervención sea —así debe ser— la oficial del Gobierno en estos momentos y que matice

incluso declaraciones del presidente del Gobierno. Decimos esto porque en el derecho internacional existen mecanismos para combatir el terrorismo, para que los terroristas sean condenados y para que la justicia internacional castigue duramente a los responsables del atentado como genocidas que son.

Asimismo queremos llamar la atención sobre las situaciones de crisis que se han generado y se pueden generar, porque no pueden ser pretexto para recortar las libertades públicas ni para recortar el derecho internacional; al contrario, al terrorismo se le combate con más democracia, se le combate con más transparencia. Para Izquierda Unida es el momento de hacer frente a un terrible acto terrorista y no es el momento de la venganza indiscriminada, nunca lo puede ser. En algunas declaraciones de las que hemos oído estos días parece esconderse más un sentimiento de venganza por el orgullo herido de una gran potencia humillada que otra cosa. Desde España no podemos contribuir a esta dinámica; al contrario, queremos contribuir a evitar una espiral de odio y venganza que no sabemos a donde podría llevar al mundo. Queremos jugar un papel activo para evitar una guerra que consideramos inútil con relación al fin que se debe perseguir, que es acabar con el terrorismo internacional. Repetimos una vez más que es el momento del derecho internacional, es el momento de que sus instrumentos jueguen un papel muy importante. El papel de las Naciones Unidas es relevante. Lamentamos que no exista un Tribunal Penal Internacional, al que se oponen Estados Unidos, que debería ser un marco importante donde poder juzgar, donde poder condenar a los terroristas.

Queremos decirle que al terrorismo no se le puede plantar cara desde fórmulas que generen más terrorismo. Por eso esperamos que la prudencia de su intervención sea el preludio de una nueva matización por parte del Gobierno y de una nueva dinámica que haga que España juegue un papel activo para que en estos momentos sea eficaz la respuesta que se vaya a dar. Queremos la condena más dura, más contundente del terrorismo y de los terroristas. Queremos, y es nuestra obligación, evitar que estos actos se puedan repetir. También es nuestra obligación que se haga justicia no solamente porque así lo demanda la opinión pública, sino también porque así lo demanda la memoria de miles de muertos. Nos preocupa que la dinámica que se había generado pueda justificar al final ataques que no servirán para reparar el dolor que sufren las familias de las víctimas solamente, ya que puede producir el surgimiento de miles de fanáticos dispuestos a generar nuevas masacres. Por el contrario, si se elige el camino de perseguir el terrorismo, de juzgar y condenar a los terroristas, de que las Naciones Unidas asuman el papel de protagonistas que les corresponde, sumaremos a la repulsa la indignación y también la posibilidad de que sea posible generar un movimiento mundial que se hace en estos momentos bastante claro en el ámbito de

los Estados y quizá también en el ámbito de pueblos, un movimiento internacional contra el terrorismo que aisle a todos los terroristas sean del color que sea. Para eso hay que evitar combatir al terrorismo con terrorismo de Estado.

Con esta condena sin paliativos, permítame que le haga un modesto pero también contundente llamamiento a la reflexión. No podemos continuar por un camino que lleva a la desesperación a millones de seres humanos que viven en un mundo en el que no tienen más perspectiva que una vida miserable y una muerte todavía más miserable. No sé si lo recordará, en el último encuentro de embajadores decía un diplomático en tono un poco jocosos, antes del atentado, que dentro de poco nadie iba a poder dormir en este mundo: la mitad del mundo porque no podía comer y la otra mitad porque estaría pensando en qué le iba a hacer la mitad del mundo que no podía comer. Esta anécdota viene a reflejar el mundo que estamos generando y eso es una responsabilidad, una reflexión que le pedimos. Puede parecer ingenuo reclamar en estos momentos del siglo XXI que el mundo vaya por otro camino, pero es necesario y tiene que oírse esta voz. Tenemos que admitir que este mundo no va por el mejor de los caminos posibles, a pesar de que alguno de ustedes pueda creer que la globalización va resolver todos los problemas a la economía, sin embargo nos hemos encontrado con la globalización del terrorismo en toda su crudeza.

No nos alegramos de la humillación que ha sufrido el imperio porque todos perdemos en esta nueva situación. Nadie puede ganar en la barbarie, nadie puede ganar en el asesinato de miles de inocentes, pero queremos que se reflexione, que se asuma que no se puede seguir una dinámica mundial que hace posible existan seres humanos dispuestos a morir matando a miles y miles de inocentes. Tenemos que reconocer, señor ministro, que algo está enfermo en este mundo y esta enfermedad no se puede combatir con más violencia y más represalia indiscriminada. Hay que hacer esta reflexión, porque si no estaríamos intentando resolver un problema generando otros problemas iguales o superiores. Desde Izquierda Unida no vamos a ser tan pretenciosos como para decirle que tenemos la solución, pero sí nos atrevemos a decirle que en estos momentos hay que ser prudentes, hay que ser responsables, tenemos la obligación de buscar la fórmula para hacer justicia, pero también tenemos que buscar la fórmula para intentar que no se vuelvan a repetir situaciones como las vividas el pasado martes. No hay soluciones unilaterales, señor ministro, no hay soluciones que vengan solamente de parte de un Estado; la solución tiene que ser global de la comunidad internacional que genere unas condiciones que hagan imposible el caldo de cultivo para que se produzcan situaciones como la del pasado martes. Por tanto, desde Izquierda Unida creemos que es importante la respuesta internacional al terrorismo, y con esto termino señora presidenta. Esta

reflexión profunda se requiere en la necesidad de redefinir, reconstruir un verdadero Gobierno del mundo. Sería importante celebrar una conferencia internacional para la prevención y la lucha contra el terrorismo en el marco de las Naciones Unidas, que avance medidas de cooperación y prevención frente al terrorismo y medidas que no sean solamente la de la represión, sino generar un mundo diferente, un mundo en el que el valor a defender sea la paz y no la confrontación.

Sería imprescindible que España jugara un papel destacado, no solamente por lo ocurrido el pasado martes sino porque como ha dicho sufrimos en nuestra propia carne lo que significa el terrorismo, que juegue un papel muy importante en el planteamiento de esta conferencia internacional. Sería un punto de encuentro para aprovechar la unanimidad que usted ha reconocido y que existe hoy en las Naciones Unidas y también situaría a Naciones Unidas en el papel central de cualquier posible actuación a realizar. Ése es nuestro planteamiento, es nuestra propuesta desde la contribución sincera y leal para que hechos así no se repitan.

Quiero finalizar reiterando una vez más el dolor que siente Izquierda Unida por la muerte de miles de inocentes.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Guardans.

El señor **GUARDANS I CAMBÓ**: Muchas gracias señor ministro por sus explicaciones que evidentemente agradezco en nombre de mi grupo.

Creo que estamos viviendo uno de esos momentos históricos que nadie es consciente de calibrar en el momento que los vive en directo. Es un momento histórico de enorme dramatismo y que inaugura de forma dramática, valga la redundancia, una época radicalmente distinta de la que hemos conocido en el nuevo orden mundial. Son palabras que pueden sonar ampulosas y que probablemente dejarán de serlo cuando dentro de diez o veinte años se hable del 11 de septiembre del año 2001.

Desde esta perspectiva nos falta capacidad de análisis para saber qué es lo que ha empezado el 11 de septiembre del año 2001. Lo único que podemos tener claro en este momento es en primerísimo lugar la condena más radical y más absoluta a una actuación salvaje y absolutamente inhumana que no tiene precedentes. En segundo lugar, evidentemente la solidaridad, el apoyo y el dolor a los miles y miles de familias que han quedado destrozadas por el odio de unos fanáticos.

Desde mi grupo parlamentario compartimos absolutamente la afirmación que han hecho algunos líderes europeos en el sentido de que esto no es un ataque contra Estados Unidos. No puede plantearse y sería un error estrictamente en términos de un ataque a un socio, sino que es un ataque a un sistema a un modo de vida y

a un conjunto de valores en el que estamos integrados y del que formamos parte. Por tanto, en el ataque a Nueva York y en el ataque a Washington hemos sido atacados. Eso no puede impedir, y no impedirá cuando se puedan serenar los ánimos, cuando los cadáveres estén enterrados, cuando los edificios hayan podido empezar a reconstruirse, empezar a desarrollar un análisis político de qué errores de la política internacional de Estados Unidos, en el último decenio particularmente, pueden haber llevado a generar en determinadas partes del planeta una tal capacidad de odio como para decidir morir vengando no se sabe muy bien qué ideales. Este tipo de afirmaciones se pueden hacer ya hoy en Europa, difícilmente se pueden hacer en Estados Unidos, aunque lo cierto es que también en la prensa americana, y por tanto no es esta afirmación la propia de un antiamericanista que simplemente pretenda oponerse a la política norteamericana, este tipo de discursos ya se empiezan a escuchar por parte de algunas cabezas importantes de células de análisis en Washington, y así han sido publicadas en la prensa. Ese análisis es por tanto importante; pero nada, ni siquiera ese análisis que en algún caso a la opinión pública española, incluso a nosotros en algún caso como fuerza política nos puede provocar un distanciamiento sobre las decisiones de Estados Unidos respecto de tal o cual conflicto mundial y muy particularmente el que tenemos todos en la cabeza, nada absolutamente de ello justifica una acción inhumana como ésta. El Gobierno sabe que cuenta con el más firme, claro y no matizado apoyo del Grupo Parlamentario Catalán en sus actuaciones a partir de este momento; las bilaterales con Estados Unidos que ha comentado, las que se vea en la obligación de tomar y las que tenga que tomar como fruto de las obligaciones internacionales asumidas por España que en todo momento han sido apoyadas también, en el momento que fueron adoptadas, por parte de mi grupo. Prestamos ese apoyo desde la firme confianza, y no voy a volver sobre ese tema, de que no se comentan otros errores en la relación entre el Ejecutivo y el Parlamento, como el que se cometió ayer y que ya he tenido ocasión en nombre de mi grupo de comentar esta mañana en el Pleno.

No querría alargarme mucho en términos de valoración. Usted la ha hecho y yo también querría hacer alguna. No es momento de especular. Le agradezco que usted haya dicho en voz alta algo que es muy importante que repita el Gobierno, y que lo haya dicho ya hoy en la primera comparecencia oficial: no se puede permitir que esto se presente ante la sociedad como un conflicto entre civilizaciones, no es bueno, y que automáticamente de demonice a una religión o a todo un pueblo. Desde esa perspectiva, y permítame que baje por un momento a la realidad más cotidiana, desde el profundo respeto a la libertad de prensa que reconoce la Constitución, lamento la actitud de algún medio de comunicación y de alguna televisión autonómica de

carácter público, interrogando a ciudadanos árabes de Madrid cuál era su grado de satisfacción; actitud periodística que considero lamentable y creo que tenemos el derecho de criticar porque crea una imagen que no se corresponde con la realidad. Pero a la vez una cosa es no prejuizar y otra ignorar la realidad. La unanimidad de los gobiernos que ha descrito, manifestada o hecha muy explícita en la votación unánime de la Asamblea General de Naciones Unidas, no es unanimidad de los pueblos de la tierra, por decirlo de forma muy solemne; no todos los pueblos sienten hoy el mismo dolor que pueden sentir, por ejemplo, el pueblo europeo o el pueblo norteamericano. Eso es una realidad que no podemos ignorar, que no podemos encender, que no podemos impulsar o permitir que llegue más allá; pero cerrar los ojos a esa realidad creo que puede llevar a tomar decisiones gravemente erróneas. Hay pueblos que no están en este momento detrás de sus gobiernos o parte de esos pueblos que no están detrás de sus gobiernos, cuando los gobiernos interesada o desinteresadamente manifiestan lo que se supone que es una situación de dolor.

La realidad es que han saltado en pedazos buena parte, por no decir todos los esquemas clásicos internacionales de lo que es la seguridad y la defensa con los que hemos venido operando desde el final de la Segunda Guerra Mundial. La noción misma de acto de guerra debe replantearse toda ella, y aunque nos duela o pueda dar miedo utilizarla cuando en el Consejo Atlántico decide invocar el artículo 5, aunque sea condicionado, aunque se acredite que se ha elaborado desde el exterior o que de alguna forma desde el exterior se ha intervenido, en la misma medida que el Consejo Atlántico no vincula la invocación del artículo 5 a la participación directa de un Estado, sino exclusivamente a que la participación o la preparación haya sido desde fuera de Estados Unidos, está convirtiendo este acto terrorista en un acto de guerra. No lo discuto. Discrepo en este punto del portavoz que me ha precedido. Es muy probable que estemos ante un acto de guerra, porque es muy probable que tengamos que empezar a definir de nuevo y desde cero, a principios del siglo XXI, qué es y qué no es guerra. Lo que no podemos hacer es tener una situación totalmente nueva y sin embargo pretender calmar a la opinión pública a base de ataques armados, a base de reacciones directas contra un determinado Estado porque no se sabe muy bien cuál es el enemigo que ha provocado esa guerra. Esto nos daría para un amplísimo no tanto debate sino reflexión que todavía está por hacer. Lo único que querría decir es que por un lado venganza no, firmeza sí y firmeza con el uso de la fuerza si es necesario contra cualquier Estado que haya colaborado con esta situación, pero sólo en caso de que ello conste absolutamente acreditado, y efectivamente es probable que esto tenga que hacerse con unos planteamientos que no son los de la simple lucha terrorista internacional, sino que son la adapta-

ción al siglo XXI de los esquemas del conflicto armado militar.

Desde la perspectiva de la Unión Europea, y termino, ahí es donde España puede jugar un papel muy importante junto con sus socios en la Unión Europea, más allá de lo que es el apoyo material, logístico y el compromiso militar de cada uno de sus miembros en el marco de la Alianza Atlántica, cuando el momento lo permita debe empujar esa reflexión. La reflexión, y ahí es donde sintonizo completamente con las palabras de Izquierda Unida, de que algo ocurre en este mundo, en este planeta en el que estamos cuando hay una parte que está dispuesta a morir y que está dispuesta a matar a miles sencillamente porque considera que ya no tiene nada que perder. Hay un desorden del cual quizá no hay un solo responsable, y no vamos a responsabilizar al imperio como decía el portavoz de Izquierda Unida; pero hay un análisis, una reflexión, hay un empujar a Estados Unidos a volverse a vincular como lo estuvo en el pasado con el conjunto de la sociedad internacional que deberá hacerse. La solidaridad que hoy está prestando la Unión Europea y que va a prestar, quizá en su momento en el ámbito militar, legítima a la Unión Europea, legítima a Francia, a España, a Inglaterra, a Italia y a todos los demás miembros de la Unión Europea para no exigir, sino convencer a Estados Unidos cuando los ánimos serenos permitan ese diálogo, que no puede alejarse ni puede abandonar un solo conflicto de los importantes que hay en el mundo, que África también debe ser objeto de preocupación en Estados Unidos, que Oriente Medio tiene que ser objeto de preocupación de Estados Unidos y que el capital, la riqueza, la potencia de Estados Unidos le impone determinadas obligaciones, que en caso de no cumplirlas, en caso de pretender aislarlas lo único que acabaría llevando es a la creación de unos fanáticos que no harían sino aumentar.

Termino, señora presidenta, y gracias por su generosidad con el tiempo, insistiendo en que manifestamos nuestro apoyo, insistiendo en que el momento es importante y que sin especular sobre lo que pueda ocurrir a partir de ahora, lo que tenemos que pedir es una información constante por parte del Gobierno y un ejercicio de responsabilidad por parte de todos nosotros.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Caldera.

El señor **CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN**: Señor ministro de Asuntos Exteriores, en nombre de mi grupo parlamentario, y estoy convencido de que por extensión de todo el pueblo español, quiero manifestar nuestra más enérgica condena ante este brutal atentado terrorista sufrido por el pueblo americano, y hoy particularmente nuestra solidaridad con el mismo, con las instituciones norteamericanas, a las que reiteramos la condolencia, el sentimiento de dolor por las víctimas

de esta terrible tragedia. Le pedimos encarecidamente que como miembro del Gobierno español traslade este sentimiento, que sin duda es unánime, al Gobierno de los Estados Unidos. Decía que es un pacto terrorista contra el pueblo americano, lo dijo usted también en su intervención, pero también contra todos nosotros. Así lo sentimos. Este ha sido un ataque contra la conciencia universal y contra la humanidad.

Me gustaría decir que Estados Unidos es un país que ha construido su historia y también su presente sobre la idea de la integración multirracial, multiétnica, multi-religiosa. Un excelente ejemplo son las propias ciudades de Nueva York y de Washington. Hoy lloramos a las víctimas, y cuando acaben las labores de rescate y recuento de las mismas, y nos aprestemos a honrar su memoria, comprobaremos que las víctimas pertenecen a diversas nacionalidades, a diversas razas y a muy diversas religiones. En consecuencia este es un crimen contra la democracia, contra la convivencia, contra la libertad, contra el diálogo, contra la integración. Señor ministro, en nombre de mi grupo agradezco su presencia, ayer se la solicitábamos al presidente del Gobierno, y la información que ha trasladado a la Cámara. Al comenzar esa intervención, le reitero en nombre de mi grupo lo que ya expresó el secretario general de mi partido, José Luis Rodríguez Zapatero, al presidente del Gobierno: nuestra plena disponibilidad y cooperación en el apoyo a las medidas que el Gobierno —el Gobierno de todos los españoles— estime necesario adoptar. Además estoy seguro de que lo hará de forma dialogada con la oposición, para garantizar la seguridad nacional e internacional y devolver la confianza a los ciudadanos. En este sentido, le agradecería que informara a la Cámara —ya lo ha hecho, pero por si después puede profundizar en el turno de réplica— sobre las medidas que se han tomado ya, y que ayer adelantó el presidente del Gobierno, para garantizar la seguridad en España.

Este brutal atentado terrorista nos ha dejado a todos sobrecogidos y atónitos, no sólo por la irreparable tragedia humana que ha causado, sino por las consecuencias futuras que traerá consigo. Por eso quiero insistir y apelar en nombre de mi grupo a todos los dirigentes y responsables políticos, sociales y económicos a que mantengamos la serenidad y la calma ante una nueva situación que reclama una actitud decidida para enfrentar los desafíos que la misma entraña. Es el momento, por eso le agradezco su comparecencia, de generar confianza mediante el funcionamiento sereno y firme de las instituciones, de los gobiernos, de los parlamentos, de la Unión Europea, de la Organización de Naciones Unidas, de la OTAN. Estamos viviendo un cambio de era sin precedentes, pero este terrible atentado terrorista del martes pasado ha tenido tal impacto que amenaza con modificar la historia de este siglo con un antes y un después, cambios que se pueden sustanciar de golpe de forma dramática y cruel. Creo que los cambios que se preveían en el escenario internacional pueden no tener

lugar de forma ordenada y paulatina, situándonos ante el riesgo del desorden de la globalización. Hay que dar una respuesta y para eso estamos aquí, para contribuir a dar esa respuesta. Es ahora cuando hemos de reclamar con mayor fuerza el valor de la política. Es la hora de hacer política, de mostrar nuestra capacidad como responsables políticos para dar respuestas a estos nuevos desafíos. Una respuesta política, si me lo permiten, que genere confianza en los ciudadanos del mundo, que sea justa, que sea legal y que contribuya a incrementar la seguridad internacional, es decir, todo lo contrario de quienes cometieron estos salvajes actos terroristas. Para ello debemos responder a una pregunta básica. ¿Cómo organizar la situación para que sea posible la gobernabilidad del mundo actual? Difícilmente podremos seguir actuando con los parámetros del pasado pues la amenaza actual requiere tanto un nuevo orden mundial como un nuevo sistema de seguridad. Estoy convencido de que usted coincide conmigo y el resto de los grupos de la Cámara en que ha de ser un nuevo sistema de seguridad para la paz. En todo caso, sólo una respuesta coordinada y concertada entre los Estados podrá ser eficaz, sólo el esfuerzo conjunto nos podrá garantizar el anhelo de seguridad que todos sentimos. Los atentados terroristas de Nueva York y Washington han cambiado nuestra agenda política internacional, sin duda, pero también la nacional. Por eso resulta indispensable alcanzar una toma de posición común al máximo nivel por parte de la Unión Europea y conducirnos todos con una sola voz. Esa es la petición de mi grupo parlamentario.

En este momento no todos los Estados Unidos, señorías, sino toda la comunidad internacional deberá poner su empeño en identificar a los culpables, delimitar responsabilidades y responder con firmeza y legitimidad a los ataques sufridos por Estados Unidos que son ataques, como dije antes, dirigidos contra el sistema democrático. Es una obligación para nosotros, no sólo política, también ética, moral. En este sentido quiero reiterar en nombre de mi grupo nuestro apoyo a una respuesta internacional compartida con todos los países democráticos en nombre de la libertad y la seguridad. El terrorismo, usted lo dijo, bien lo sabemos los españoles, constituye una amenaza global. En consecuencia, exige medidas y respuestas también globales. Sólo la estrecha cooperación entre los Estados y sus servicios de inteligencia nos permitirá dar una respuesta adecuada y firme a la situación creada. Sin duda la colaboración entre los gobiernos es el mejor instrumento para acabar con el terrorismo y garantizar la seguridad de todos. Más adelante, algunos compañeros de Cámara han planteado esta cuestión, deberemos analizar parte del origen de esta violencia. Sin duda alguna. Por supuesto, no legítima, jamás justificada, desmedida, indiscriminada, pero a la que no es ajena la injusticia, la desigualdad y la perpetuación de los conflictos. Y sobre todo deberemos poner en común los instru-

mentos destinados a resolver los mismos, lo que nos permitirá utilizarlos a favor de la seguridad y la prevención de nuevas formas de terrorismo que amenazan la paz y la convivencia. Desde la firme convicción de que la estrecha coordinación y cooperación entre los Estados es el mejor instrumento para dar respuestas al nuevo escenario, le agradezco su información y le pido —lo ha ofrecido usted— que continúe informando a la Cámara en el futuro sobre las iniciativas que se debatan en el marco de las reuniones de ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea. Para nosotros, como ya expresó el secretario general de mi partido al presidente del Gobierno, la respuesta a los atentados terroristas en Estados Unidos debe contar con el mayor consenso posible en el seno de la Unión Europea, una vez que el Gobierno norteamericano concrete sus iniciativas. En este sentido, reiteramos también nuestro apoyo a una posible cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, siempre que suponga un avance en el refuerzo de la cooperación internacional contra el terrorismo. Asimismo, el objetivo de alcanzar un espacio común de libertad y seguridad en la Unión Europea cobra, si cabe, mayor fuerza e intensidad. Es un objetivo político para el que va a disponer de nuestra absoluta, plena e incondicional cooperación, y que España tiene la oportunidad de impulsar, señor ministro, durante la presidencia española de la Unión Europea. Por otro lado, extendiendo la petición de información a los acontecimientos que en el futuro se desarrollen, así como a los procedimientos de consulta que se establezcan entre los aliados, las decisiones que se vayan adoptando o que el Gobierno prevea que se pueden adoptar en el futuro.

De la información que hemos recibido de usted, consideramos que es correcta la decisión de la OTAN de aplicar el artículo 5 del Tratado del Atlántico Norte y el apoyo prestado a los Estados Unidos. El Consejo del Atlántico Norte ha considerado que si se establece que el ataque está dirigido desde el extranjero, entonces se entenderá que es una acción cubierta por dicho artículo 5, pues este ataque debe entenderse contra toda la Alianza y permite actuar en legítima defensa de carácter colectivo, derecho además reconocido en el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas. También conviene recordar que las medidas concretas las ha de autorizar el Consejo Atlántico, deben ser puestas en conocimiento del Consejo de Seguridad de la ONU y cesar cuando el Consejo de Seguridad de la ONU adopte las medidas y acciones que deben contribuir a la paz y a la seguridad internacional. Un ataque de dimensión supranacional como éste debe combatirse a nivel supranacional, aunque entendamos que el protagonismo sea de Estados Unidos, siendo fundamental mantener el consenso internacional.

Quisiera expresar también la conformidad de mi grupo con las declaraciones del ministro de Defensa, señor Trillo, al señalar que el Gobierno español desea

—y nosotros también— que la respuesta del Gobierno norteamericano, multilateral, sea legítima —es decir, ajustada al derecho internacional—, bien informada —es decir, dirigida a los responsables últimos del atentado terrorista sin que se produzcan identificaciones precipitadas de sus autores—, comunicada a los países aliados y proporcionada. El Gobierno español debe promover, en mi opinión, que la respuesta al desafío terrorista se defina y ejecute conforme a los valores democráticos de nuestra sociedad y a las reglas del Estado de derecho.

Aquí se ha dicho, y me gustaría concretarlo más, que ésta no es una guerra entre civilizaciones, no es una guerra entre Occidente y el Islam, sino entre la paz y la violencia terrorista. Los responsables de estos actos deben ser castigados y también quienes haya cooperado con ellos. Si hay gobiernos en connivencia, éstos son responsables, pero los pueblos no lo son. Albert Camus decía que, cuando es precisa la guerra, si tiene que haberla, que la gane al menos el que menos la ame. Es decir, usemos la violencia para acabar con la violencia porque es el único uso legítimo de la violencia.

Insisto, como ya hizo el secretario general de mi partido, en la importancia y la necesidad de que la respuesta sea internacional, compartida; que cuente con el máximo consenso, señorías, porque así estaremos dando los primeros pasos de una nueva forma de cooperación internacional, que hoy se nos revela como la única posible de garantizar la gobernabilidad mundial y de luchar contra el terrorismo global. El hecho de que Estados Unidos se incline por una reacción en un marco colectivo aliado y no unilateral, pero también en un marco más amplio —y creo que hay que señalarlo— de consultas a Rusia y China, nos indica que estamos en el buen camino para alcanzar esa nueva forma de cooperación internacional.

Acabo, señor ministro, pidiéndole una vez más que abra una vía de información y comunicación permanente con este Parlamento para conocer la evolución del conflicto y las medidas que se adopten al respecto. Queremos hacer desde este grupo un llamamiento a la estrecha cooperación de los grupos parlamentarios democráticos, en estos momentos en que los ciudadanos y ciudadanas españoles nos exigen la máxima responsabilidad y el máximo esfuerzo colectivo para ofrecer respuestas que garanticen la paz y la seguridad de nuestros ciudadanos, cooperación y disponibilidad que reitera el Grupo Socialista.

Es también el momento, señorías, de alzar la voz única, una voz universal, contra el terrorismo y, sobre todo, contra cualquier cultura que aliente el uso de la violencia como método para alcanzar objetivos de carácter político. Definitivamente, no quisiera dejar de llamar la atención sobre la necesidad de abrir un amplio debate respecto a la situación internacional, las nuevas amenazas y las causas de la violencia que han dado lugar a tragedias como la vivida por el pueblo america-

no. Sin duda alguna la pobreza extrema, la marginación, la absoluta falta de perspectivas y la exclusión son algunos de los factores que están contribuyendo a crear un clima de odio que desemboca en esta violencia indiscriminada e irracional. Todos debemos contribuir a resolver y superar graves y enquistados conflictos regionales que pueden alimentar reacciones de odio, violencia y fanatismo.

El drama está demasiado cerca hoy para entrar en este análisis pero, como responsables políticos, debemos afrontar la necesidad de preparar algunas respuestas desde la política. La inmediata sería hablar sobre la conveniencia de reforzar el papel de Naciones Unidas, su autoridad, y también su capacidad de intervención para evitar situaciones de injusticia. Este Parlamento no puede ser insensible y estar ajeno a la articulación de un nuevo orden internacional que, además de prestar seguridad, siente las bases de una mayor justicia social. Dispone el señor ministro para estos objetivos de nuestro pleno apoyo.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, el señor Robles Fraga.

El señor **ROBLES FRAGA**: Señorías, señor ministro, gracias por su comparecencia y por la información detallada y completa que nos brinda, realizada además de un modo urgente suspendiendo otras actividades, que sirve entre otras cosas para constatar la rápida reacción del Gobierno español y la puesta en marcha de los mecanismos previstos por nuestro ordenamiento para la gestión de situaciones de crisis.

Como no puede ser de otra manera, mi grupo se suma a las condenas por el brutal atentado terrorista —ya lo ha hecho en el Pleno de la Cámara—, un auténtico crimen contra la humanidad, que nos afecta directamente como si se hubiera producido en nuestro propio territorio. Esta condena, naturalmente, no puede sino venir acompañada por un mensaje de aliento y de afecto a sus víctimas, a los familiares de éstas, a quienes sufren la angustia y a quienes forman parte de esas ciudades martirizadas por la sinrazón del terrorismo internacional. Como España es también una nación martirizada por otro terrorismo, no podemos dejar de comprender el dolor presente y futuro, el que se avecina, que poco a poco irá haciendo también sus estragos entre la familia norteamericana.

Este mensaje de afecto tiene que estar acompañado, naturalmente, como ya lo han hecho nuestro Gobierno y también los grupos de esta Cámara, por un mensaje de solidaridad efectiva de España hacia el Gobierno y el pueblo norteamericanos. Este mensaje de solidaridad efectiva, de solidaridad práctica, más allá de los grandes discursos y de la reflexión sobre los conceptos y escenarios, ha sido ejercido tanto bilateralmente por nuestro Gobierno como en el seno de la Unión Europea, de Naciones Unidas y de la Organización del

Tratado del Atlántico Norte, que es donde de forma práctica y efectiva se sustancia el derecho internacional que tantas veces ha sido aludido en estos días, y muy especialmente en esta Comisión en los últimos minutos.

El derecho internacional al que nos estamos refiriendo es aquel que se ocupa de la legítima defensa. Han sido citados dos importantes artículos: el artículo 5 del Tratado de Washington y el artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas. Permítanme que dé lectura al inicio de ese artículo 51, donde se dice que ninguna disposición de la presente Carta irá contra el derecho natural de legítima defensa, individual o colectiva, cuando un miembro de las Naciones Unidas sea objeto de ataque armado, hasta que el Consejo de Seguridad haya adoptado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad internacionales. En este mismo sentido, el artículo 5 del Tratado de Washington recuerda y señala que las partes convienen en que un ataque armado contra una o varias de ellas, ocurrido en Europa o en América del Norte, será considerado como un ataque dirigido contra todas.

El derecho de legítima defensa es individual o colectivo. España, como país aliado y amigo, España como país miembro de la Alianza Atlántica, ha señalado junto con los demás miembros de la Alianza su disponibilidad a participar en ese ejercicio colectivo de un derecho de legítima defensa ante el ataque armado sufrido por uno de sus aliados. Pero es a este país aliado —y conviene recordarlo— a quien corresponde definir la modalidad de esa colaboración y la modalidad del ejercicio de ese derecho de legítima defensa.

Es cierto también que el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y no solamente la organización regional de seguridad, que sería y que es la Organización del Atlántico Norte, ha aprobado una resolución en la que no solamente se condena en sus términos más fuertes los horribles ataques terroristas, sino que también recuerda y subraya que estos actos constituyen una amenaza a la paz y a la seguridad internacionales, y expresa su voluntad de dar todos los pasos necesarios, de acuerdo con sus responsabilidades bajo la Carta de las Naciones Unidas, para responder a los ataques terroristas del 11 de septiembre y para combatir el terrorismo. Esto es, hasta ahora —y creo que no conviene aceptar duda alguna sobre ello— tanto los Estados Unidos como los países aliados de los Estados Unidos y muy especialmente España han actuado y siguen actuando —y no debe haber duda alguna sobre esto— desde el más estricto respeto al derecho internacional y desde el respeto más escrupuloso a uno de sus derechos, de sus pilares fundamentales, como es el derecho a la legítima defensa.

Señorías, creo que cualquier discurso que mezcle el ataque armado sufrido por los Estados Unidos, el acto de guerra sufrido en territorio de los Estados Unidos por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos con

una consideración general sobre los problemas mundiales, aunque sea en un sentido vago, como pueden ser algunos problemas o conflictos regionales de difícilísima solución o como puede ser la situación en algunos continentes azotados por el subdesarrollo o el hambre, señorías, es equivocarnos muy seriamente. Efectivamente, como ha dicho el señor ministro, no estamos hablando de un conflicto de civilizaciones, el terrorismo en sí es una contracivilización, esto es, la negación de todo lo que hemos construido no solamente en nuestras propias sociedades sino en la comunidad internacional en tanto que tal: el derecho internacional, los Estados, los derechos humanos, las comunicaciones, etcétera. El terrorismo es hoy ya el enemigo y la guerra es hoy esta guerra, y por desgracia conviene señalar que después del 11 de septiembre así parecen ser las guerras y así parecen ser los enemigos: guerras despiadadas, sin reglas y enemigos sin rostro a los que es difícil declarar nada, mucho menos la guerra, pero eso no quita que la sustancia de la agresión sea la misma. Cuando se produce una agresión sigue existiendo el derecho de legítima defensa individual y colectiva, y afortunadamente existe en este momento la voluntad y la solidaridad de los aliados de los Estados Unidos para compartir el esfuerzo colectivo que puede significar la puesta en marcha de ese derecho de legítima defensa.

Señorías, hemos dicho cosas importantes hoy, pero me gustaría recalcar que además, por supuesto, y aparte de los matices y las discrepancias que pueda haber entre los grupos parlamentarios, estamos reflejando en esta sesión no solamente el estupor, el pesar y la consternación del pueblo español, sino la voluntad del pueblo español con su Gobierno de estar con nuestros aliados y amigos que han sido brutal y salvajemente atacados. En esa voluntad de hacer efectiva la solidaridad y de transmitir el apoyo de España estoy seguro de que el Grupo Popular se encuentra en compañía de la gran mayoría del pueblo español y de la gran mayoría de esta Cámara. Por eso no solamente transmitimos esta voluntad al Gobierno, sino que le manifestamos nuestro apoyo en las acciones que ha emprendido para garantizar la seguridad de todos y para garantizar también el apoyo y la solidaridad a nuestros aliados y a nuestros amigos americanos.

La señora **PRESIDENTA**: Señor ministro, escuchados los diferentes grupos parlamentarios que han querido intervenir en esta sesión parlamentaria, tiene usted la palabra.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES** (Piqué i Camps): Muchísimas gracias, señorías, por todas sus intervenciones, y no sólo por su tono sino también por su contenido. Se ha puesto de relieve algo que resulta muy reconfortante para todos, desde luego para el conjunto de la sociedad española, que es el

apoyo en estos momentos a las decisiones que se están tomando, pero sobre todo la condena sin fisuras del terrorismo y la absoluta solidaridad, sin fisuras también, con lo que en estos momentos constituye el sufrimiento del pueblo norteamericano. Uno de los portavoces, el señor Caldera si no recuerdo mal, ha pedido que traslademos a los Estados Unidos ese sentimiento unánime de la Cámara y en nombre de todo el pueblo español me comprometo efectivamente a hacerlo porque creo que merece la pena.

También quisiera decir que ha habido un planteamiento general que puedo compartir, en el sentido de que los trágicos sucesos del pasado día 11 nos obligan también a unas reflexiones políticas de fondo. He introducido algunas en mi intervención inicial, pero evidentemente siendo conscientes de que todavía es muy pronto para sacar conclusiones de un fenómeno tan importante como el que hemos sufrido, habrá que ir avanzando en el futuro. Estamos ante una nueva situación desde el punto de vista de la seguridad internacional, de la seguridad mundial, que plantea nuevos retos efectivamente, que obliga a adaptarnos de una manera muy notable, como lo ha hecho la propia Alianza Atlántica. Saben muy bien S.S.SS. que la Alianza Atlántica no es sólo una alianza de carácter defensivo y militar producto de lo que fue su origen, es decir, la confrontación entre bloques a raíz de la Segunda Guerra Mundial en lo que se denominó la guerra fría, sino que la Alianza Atlántica hoy es un ámbito de defensa y de apoyo, con vocación universal, a determinados valores como son los democráticos, los valores asociados a la defensa de los derechos humanos allí donde se conculcaren o las libertades, y que tiene vocación no de confrontación sino de integración. La prueba es que la Alianza Atlántica no sólo está estableciendo instituciones que van más allá de los actuales diecinueve países miembros o de los que pudieran formar parte de la Alianza en el futuro, sino que está consolidando instituciones de diálogo con otros países permanentemente, como es el caso de Rusia o de Ucrania u otros ámbitos de carácter regional en el conjunto del planeta.

Quiero decir con eso que todos nos debemos de adaptar a una nueva situación que comporta además nuevas amenazas. Estamos ante un escenario completamente distinto al que ha protagonizado los últimos cincuenta años desde el final de la Segunda Guerra Mundial y que se desmoronó física y políticamente el día que a su vez se desmorona el muro de Berlín. Estamos, insisto, ante nuevos desafíos, nuevas amenazas y tenemos que hacerlos frente. Se insertan, por lo demás, en lo que se llama el fenómeno de la globalización y del conocimiento por parte de todos en tiempo real de conflictos, desigualdades e injusticias en cualquier lugar del planeta, que lógicamente tenemos todos la responsabilidad de abordar. Desde luego el Gobierno no va a rehuir este debate, no lo rehuye, lo hemos planteado ya en el seno de la Unión Europea junto con otros

países y habrá que ir avanzando. Es una reflexión que no hay que echar en saco roto, en la que hay que proseguir, pero también creo sinceramente que en estos momentos hoy, en este minuto, lo que tenemos que hacer es afrontar la situación que se deriva de esa brutal agresión sin precedentes que ha sufrido un país aliado y amigo como son los Estados Unidos.

Se ha dicho también con unanimidad por parte de todos los representantes de los grupos parlamentarios que han intervenido que estamos ante un ataque que se ha producido contra la humanidad, contra todos. Se ha insistido —yo lo he hecho también en mi intervención inicial y creo que es una idea importante— en que no estamos ante un conflicto entre civilizaciones o un conflicto en el que se puedan enfrentar pueblos, ni mucho menos Estados. En cualquier caso en su momento se pueden establecer determinadas complicidades, pero el conflicto real es el que va asociado al concepto del terrorismo, que lo que busca es —y en España desafortunadamente lo sabemos muy bien— la división, la desesperanza y muchas veces también la insolidaridad. La respuesta válida a ese fenómeno en estos momentos, insisto, con pleno respeto a la necesidad de establecer la reflexión política respecto a la situación en el mundo, ha de ser justamente la contraria: debemos mostrar nuestra unidad frente a los intentos de división, debemos mostrar nuestra confianza en el futuro en nuestras instituciones y de nuestros valores frente a la desesperanza que buscan los actos terroristas y a las reacciones primarias, poco meditadas y desmesuradas. Hay que actuar, por tanto, con confianza en nosotros mismos y con la templanza que implica la convicción de que tenemos que defender unos valores que tenemos muy claros. Al mismo tiempo, frente a la insolidaridad, hay que demostrar eso, solidaridad, lo justo, lo contrario. Todos sabemos que puede ser una tentación relativamente fácil desentendernos en la práctica del sufrimiento de los demás pensando que nunca nos va a afectar a nosotros mismos, y eso creo que es un error muy profundo. Por tanto, en estos momentos esa expresión práctica, palpable, tangible de solidaridad hacia los Estados Unidos me parece especialmente relevante.

Señorías, lo que quiero transmitirles es que, aparte de las discusiones que pueda haber sobre el alcance del artículo 5 del Tratado de la Alianza, su conexión con el párrafo 24 de la Declaración de Washington del año 1999, que introduce actos como los terroristas como una clara expresión y definición de lo que puede ser una agresión armada contra cualquier Estado miembro de la Alianza, y con independencia de las decisiones que tengamos que seguir tomando en función de cómo evolucionan los acontecimientos (quiero reiterarles que creo que no es prudente en estos momentos entrar en mayores especulaciones y en mayores precisiones, iremos viendo cómo tenemos que reaccionar y en ese contexto les garantizo la total transparencia por parte del Gobierno y la voluntad de mantener permanentemente

informada a la Cámara), con independencia de todo eso, creo que debemos seguir avanzando en todo lo que implique la coherencia con los principios que hoy aquí se han manifestado por parte de todos. No se trata sólo de expresarlo en términos verbales, que ya en sí mismo es importante —las expresiones de afecto y de solidaridad en momentos difíciles son también muy importantes—, sino también de comprometernos a trabajar todos en una determinada dirección. Algunos portavoces parlamentarios se han referido, por ejemplo, a la necesidad de avanzar hacia una lucha realmente eficaz contra el terrorismo a nivel internacional con instituciones comunes, porque estamos ante una amenaza contra todos que requiere de una respuesta global y común, cuanto más amplia mejor, y eso significa avanzar en la concertación de políticas entre los aliados de la Alianza Atlántica, entre la Unión Europea, los Estados Unidos y otros gobiernos, desde luego con Rusia, con China, con los países árabes, con todos los gobiernos, países e instituciones que puedan ser relevantes y hacerlo en todos los niveles, a nivel político, judicial, policial, a nivel de instrumentación jurídica, a nivel de los servicios de inteligencia, a muchísimos niveles. De hecho lo estamos haciendo ya en la Unión Europea.

Se ha mencionado también, y lo hicimos ayer expresamente en el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, la necesidad de que avancemos cuanto antes en la definición de lo que denominamos el espacio judicial común y en la adopción de medidas que permitan una lucha global, conjunta, de toda la Unión Europea contra el terrorismo. Creo que estoy en disposición de anticipar a la Cámara que en el próximo Consejo extraordinario de ministros de Justicia e Interior, que como he dicho en mi intervención inicial se ha anticipado en principio a la semana que viene, se van a presentar determinadas iniciativas de la Comisión Europea tan importantes como la puesta en marcha de un acuerdo político sobre la orden europea de búsqueda y captura, sobre la definición común del delito de terrorismo y otras iniciativas que espero que podamos poner en práctica durante el período de nuestra Presidencia. Creo que debemos ser mucho más ambiciosos, cumplir estrictamente lo que se estableció en el Consejo de Tampere en lo que es la formulación del tercer pilar, pero se puede avanzar

todavía más y de esta manera dar ejemplo al conjunto de la comunidad internacional respecto a todas aquellas cosas que creo que todos solidariamente debemos hacer para combatir esa enorme lacra del terrorismo. A partir de ahí, no conviene adjetivar el fenómeno y, por tanto, el terrorismo hay que contemplarlo como un fenómeno global, que no está asociado a ningún tipo de aproximación ideológica o de creencias y que sí que tiene un elemento absolutamente común en todas partes, que es el fanatismo, sin duda alguna, pero también la vocación totalitaria que está siempre detrás de todos aquellos que quieren imponer por la fuerza la quiebra de los valores democráticos, la quiebra de los derechos humanos y, por tanto, un futuro compartido entre todos de paz y de libertad.

Agradezco, insisto, enormemente los contenidos, el tono y las intervenciones, de los diferentes portavoces en esta Cámara, y les garantizo la continuidad del esfuerzo del Gobierno para seguir manteniendo este consenso en un terreno tan especial y tan importante como la defensa de las libertades de todos en todo el mundo.

Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor ministro, por la rapidez de su comparecencia pero, sobre todo, por la profundidad y la importancia de sus reflexiones y el compromiso que asume una vez más con esta Cámara de mantenernos informados de todas las decisiones que se sigan tomando en el contexto de las instituciones internacionales de las que España forma parte.

Muchas gracias, señorías.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cuarenta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**